



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de abril de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00096-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-  
AGEBRE**

Señores (as) .

**DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL  
N.º 06**

Presente.-

**Asunto:** SOCIALIZACIÓN DEL MONITOREO PEDAGÓGICO DRELM A  
DOCENTES DE EBR -UGEL 06

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00306-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el área de Gestión básica Regular y Especial convoca a los Directivos de la Instituciones Educativas Publicas de la UGEL, a participar en el Webinar de socialización del Monitoreo Pedagógico DRELM a docentes de EBR de la jurisdicción de la UGEL 06, cuyo propósito es brindar orientaciones técnicas y operativas para su adecuada implementación en las instituciones educativas.

Al respecto, el evento se desarrollará según el siguiente detalle:

Fecha : Lunes 04 de Mayo de 2026

Hora : 3:00 p. m.

Modalidad :Virtual-Enlace de acceso:

<https://www.facebook.com/ugel6/posts/pfbid02fMdnWANxcFDiGiAzA78bQ1Dq1VRKT Aa6VYR3mQFDtG2bid3XNTSZWFmgEfr9gcRI>

En ese sentido, se solicita garantizar su participación a fin de asegurar una implementación articulada, oportuna

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**

**JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06**

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – La Molina, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06.

MMOV / J(e). AGEBRE  
MSBA / Esp. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0444450 CLAVE: 243C73

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

